



LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL DE SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS (PARTIDA 1 Y 2), PARA EL 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2025, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA NO. 199, COL. ALTA VILLA, C.P. 28987, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, INTERVIENEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN ELECTRÓNICAMENTE, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA.

CON LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LLEVAR A CABO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ES EL LIC. LUIS GODINEZ CRUZ. - TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL OOAD REGIONAL COLIMA.

SE INFORMA QUE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX), SE RECIBIERON TRES (3) ESCRITOS DE MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR DE LOS LICITANTES DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED, SA DE CV, FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO, SA DE CV Y NIPRO MEDICAL DE MEXICO, SA DE CV., ASI MISMO SE COMENTA QUE SE PRESENTARON DOS (2) SOLICITUDES DE ACLARACIÓN CON VEINTIOCHO (28) PREGUNTAS DE LOS LICITANTES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:

Table with 5 columns: Núm., Licitante, Presento Manifiesto, Presento Solicitud de Aclaraciones, Núm. Repreguntas. Rows include DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV, FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV, NIPRO MEDICAL DE MEXICO SA DE CV, and a Total row.

MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE PLASMAN LAS MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA QUE SEAN CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACION DE SUS PROPOSICIONES.

MODIFICACION N° 1.- NUMERAL 2. IDIOMA EN QUE PODRAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y, EN SU CASO, LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN.

DICE:
Punto

- 1. Los catálogos, folletos y/o fotografías de los insumos y el procedimiento quirúrgico deberán estar debidamente referenciados, indicando la partida, el sistema, la clave y renglón a que corresponde el producto ofertado en su proposición técnico – económica. (Deberá de ser descrito, la falta de referencia en los catálogos y/o folletos será motivo de desechamiento del sistema ofertado).





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL DE SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS (PARTIDA 1 Y 2), PARA EL 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

DEBE DECIR:
Punto

1.Los licitantes participantes, deberán adjuntar como parte de su propuesta; los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, la sección de instructivo y/o manuales del fabricante, así como aquellos que presente en su proposición técnica para ser evaluados, tales como certificados del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s), modelo(s) y con la descripción técnica del licitante de los insumos ofertados así como de las características del servicio ofertado, lo cual deberá ser completo.

MODIFICACION N° 2.- SE MODIFICA EL ANEXO NÚMERO 2 (DOS), LISTADO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, ÚNICAMENTE LO REFERENTE AL INCISO Q) DE LA CONVOCATORIA, PARA QUEDAR COMO SE PLASMA A CONTINUACION:

DICE:

ANEXO NÚMERO 2 (DOS)
LISTADO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS
DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

Table with 3 columns: DOCUMENTO SOLICITADO, PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA, PRESENTADO (SI, NO). Row 1: Anexo para la manifestación que deberán presentar los licitantes que participen en licitaciones públicas internacionales para la contratación de servicios, y dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo quinto, regla tercera de la REGLA 5.3 DE LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2010, Anexo número 25. 3.1.1 inciso Q)

DEBE DECIR:

ANEXO NÚMERO 2 (DOS)
LISTADO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS
DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

Table with 3 columns: DOCUMENTO SOLICITADO, PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA, PRESENTADO (SI, NO). Row 1: Anexo para la manifestación que deberán presentar los licitantes que participen en licitaciones públicas internacionales para la contratación de servicios, y dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo quinto, regla tercera de la REGLA 5.3 DE LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2010, Anexo número 23. 3.1.1 inciso Q)

ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y AL NUMERAL 3.3 DE LA CONVOCATORIA, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE DA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACION PRESENTADA CONFORME SE ESTIPULA EN





LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL DE SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS (PARTIDA 1 Y 2), PARA EL 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.-----

EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LAS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION:-----

NO. CONSECUTIVO	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	996326	NIPRO MEDICAL DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, IDIOMA PAG 13, NUMERAL 1. 2 PÁRRAFO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE DEBO ENTENDER POR PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	SE CORRIGE EL PARRAFO, FAVOR DE REVISAR LAS MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA ANEXA
2	996327	NIPRO MEDICAL DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, IDIOMA PAG 13, NUMERAL 1. 2 PÁRRAFO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE A QUE SE REFIERE CON REFERENCIAR EL SISTEMA	SE CORRIGE EL PARRAFO, FAVOR DE REVISAR LAS MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA ANEXA
3	996328	NIPRO MEDICAL DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	TYC B) PLAZO DE ENTREGA PAG 3, 4. PÁRRAFO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA ENTREGA MENSUAL AL ORGANISMO, DEL NÚMERO DE CATÉTERES, TEMPORALES O PERMANENTES, QUE FUERON COLOCADOS A PACIENTES QUE INGRESARON EL MES PREVIO, MÁS 2 DOS CATÉTERES, TEMPORALES O PERMANENTES, COMO LO SOLICITE EL JEFE DE SERVICIO, CON EL PROPÓSITO DE QUE EL ORGANISMO CUENTE CON UN STOCK, SOLO CORRESPONDERÁ A LOS QUE SE COLOCARON A PACIENTES DE NUEVO INGRESO Y QUE PERMANECERÁN DE MANERA PERMANENTE EN EL PROGRAMA. DE HEMODIÁLISIS INTERNA, NO ASÍ PARA PACIENTES DE UCI, URGENCIAS, DIÁLISIS O QUE PERTENEZCAN A OTRA UNIDAD MÉDICA Y LES BRINDE LA ATENCIÓN POR APOYO, QUE PODRÍAN LLEGAR A RECIBIR 1 O 2 SESIONES Y EGRESAR DEL PROGRAMA	SE CONFIRMA QUE LA ENTREGA MENSUAL AL ORGANISMO, DEL NÚMERO DE CATÉTERES, TEMPORALES O PERMANENTES, QUE FUERON COLOCADOS A PACIENTES QUE INGRESARON EL MES PREVIO, MÁS 2 DOS CATÉTERES, TEMPORALES O PERMANENTES, COMO LO SOLICITE EL JEFE DE SERVICIO, CON EL PROPÓSITO DE QUE EL ORGANISMO CUENTE CON UN STOCK, SOLO CORRESPONDERÁ A LOS QUE SE COLOCARON A PACIENTES DE NUEVO INGRESO Y QUE PERMANECERÁN DE MANERA PERMANENTE EN EL PROGRAMA. DE HEMODIÁLISIS INTERNA, NO ASÍ PARA PACIENTES DE UCI, URGENCIAS, DIÁLISIS O QUE PERTENEZCAN A OTRA UNIDAD MÉDICA Y LES BRINDE LA ATENCIÓN POR APOYO, QUE PODRÍAN LLEGAR A RECIBIR 1 O 2 SESIONES Y EGRESAR DEL PROGRAMA
4	996329	NIPRO MEDICAL DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	TYC E) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 1. ANEXO T2 PG 7.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA OFERTAR FILTROS PARA HEMODIÁLISIS CON MEDIDAS A PARTIR DE 0.5 Y HASTA 2.5 M2.	SE ACEPTA LA OFERTA DE FILTROS PARA HEMODIÁLISIS CON MEDIDAS A PARTIR DE 0.5 Y HASTA 2.5 M2.
5	996330	NIPRO MEDICAL DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	TYC E) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA 1. ANEXO T2 PG 7.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS INDIQUE SI ES POSIBLE OFERTAR LA JERINGA DE 5ML ESTÉRIL Y DESECHABLE POR SEPARADO	SE ACEPTA LA OFERTA DE LA JERINGA DE 5ML ESTÉRIL Y DESECHABLE POR SEPARADO PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LOS ACCESORIOS MENCIONADOS EN EL CUADRO





LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL DE SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS (PARTIDA 1 Y 2), PARA EL 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.-----

NO. CONSECUTIVO	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LOS ACCESORIOS MENCIONADOS EN EL CUADRO BÁSICO DE LOS CATÉTERES MAHURKAR Y PERMANENTE PEDIÁTRICO Y ADULTO.	BÁSICO DE LOS CATÉTERES MAHURKAR Y PERMANENTE PEDIÁTRICO Y ADULTO.
6	996331	NIPRO MEDICAL DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	TYC F) VISITAS A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO PG 11, 4. PÁRRAFO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LAS ADECUACIONES QUE SE REFIERE SON EXCLUSIVAMENTE PARA INSTALACIÓN Y PUESTA EN PUNTO DE LOS EQUIPOS DE HEMODIÁLISIS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y NO ASÍ A REMODELACIONES, ADECUACIONES ESTÉTICAS U OBRA CIVIL.	SE ACLARA QUE LAS ADECUACIONES SON EXCLUSIVAMENTE PARA INSTALACIÓN Y PUESTA EN PUNTO DE LOS EQUIPOS DE HEMODIÁLISIS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y NO ASÍ A REMODELACIONES, ADECUACIONES ESTÉTICAS U OBRA CIVIL.
7	996332	NIPRO MEDICAL DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO I. EQUIPAMIENTO MÉDICO PÁG 6 , 4. PÁRRAFO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y EN VIRTUD DE QUE ACTUALMENTE BRINDAMOS EL SERVICIO EN ESTAS UNIDADES HOSPITALARIAS POR LO CUAL LOS SILLONES SE ENCUENTRAN INSTALADOS Y EN EXCELENTES CONDICIONES, NOS PERMITA MANTENER LOS SILLONES YA INSTALADOS Y DAR MANTENIMIENTO O REPONER EN CASO QUE SEA NECESARIO SOLAMENTE AQUELLOS EN QUE SU ESTADO PUDIERA NO SER EL OPTIMO, YA QUE LA INSTALACIÓN DE SILLONES NUEVOS IMPACTARÍA EN NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA	SE ACEPTA EL MANTENER LOS SILLONES YA INSTALADOS Y DAR MANTENIMIENTO O REPONER EN CASO QUE SEA NECESARIO SOLAMENTE AQUELLOS EN QUE SU ESTADO PUDIERA NO SER EL OPTIMO, CADA UNIDAD MEDICA DEFINIRA QUE SILLONES SE DEBERAN DE CAMBIAR.
8	996333	NIPRO MEDICAL DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 3.1.1 INCISO Q) ANEXO 23 Y 25	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR O RECTIFICAR EL NÚMERO DE ANEXO 23 YA QUE EN LA LISTA SE REFERIEREN AL ANEXO 25 QUE NO SE INCLUYE EN LAS BASES	SU PREGUNTA QUEDA ATENDIDA CON LA MODIFICACION No. 2 A LA CONVOCATORIA.
9	996447	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T12 CARACT MÍNIMAS DEL EQUIPO DE COMPUTO. PÁG. 15	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, PUEDA IMPLEMENTAR TECNOLOGÍA PARA LAS ESTACIONES DE TRABAJO TIPO 1 Y TIPO 2 QUE GARANTICEN LA ÓPTIMA OPERACIÓN DEL SERVICIO.	SE ACEPTA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA TECNOLOGÍA IGUAL O MAYOR PARA LAS ESTACIONES DE TRABAJO TIPO 1 Y TIPO 2 QUE GARANTICEN LA ÓPTIMA OPERACIÓN DEL SERVICIO.





LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL DE SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS (PARTIDA 1 Y 2), PARA EL 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.-----

NO. CONSECUTIVO	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
10	996448	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. SIST DE INFO. VI VALIDACIÓN DEL SISTEMA. PÁG. 12	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONSIDERAR HACER EXTENSIVA LA CERTIFICACIÓN COMPLETA DEL SISTEMA INFORMÁTICO, EN UNA DE LAS CLÍNICAS DE LA DELEGACIÓN COLIMA PARTICIPANTES, AL RESTO DE UNIDADES DE HEMODIÁLISIS IMPLICADAS. ESTO, YA QUE PERTENECEN AL MISMO EJERCICIO LICITATORIO Y SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA MISMA OOAD IMSS.	SE ACEPTA LA CERTIFICACIÓN COMPLETA DEL SISTEMA INFORMÁTICO, EN UNA DE LAS CLÍNICAS DE LA DELEGACIÓN COLIMA PARTICIPANTES, LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE INFORMATICA DEFINIRA LA UNIDAD EN DONDE SE DARA LA CERTIFICACIÓN
11	996449	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. INCISO A. PÁG. 5	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CADA UNIDAD ENTREGARÁ ALIMENTACIÓN DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJES ADECUADOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS AL AREA DE HEMODIÁLISIS. LA ADECUACION PARA LA INSTALACION DE CADA EQUIPO CORRESPONDE A LA EMPRESA LICITANTE	SE CONFIRMA QUE CADA UNIDAD ENTREGARÁ ALIMENTACIÓN DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJES ADECUADOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS AL AREA DE HEMODIÁLISIS. LA ADECUACION PARA LA INSTALACION DE CADA EQUIPO CORRESPONDE A LA EMPRESA LICITANTE
12	996450	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. INCISO A. PÁG. 5	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI LA PRESIÓN QUE LLEGA AL ÁREA DE TRATAMIENTO DE AGUA ES MÍNIMO DE 50 PSI, ASÍ MISMO INDICAR QUE CUALQUIER FALLA CON LA PRESIÓN A ESE PUNTO O FALTA DE AGUA CORRERÁ POR PARTE DE LA UNIDAD, QUIEN ES RESPONSABLE POR EL SUMINISTRO CORRECTO DE ESTOS PARÁMETROS.	SE CORROBORA QUE LA PRESIÓN QUE LLEGA AL ÁREA DE TRATAMIENTO DE AGUA ES MÍNIMO DE 50 PSI, CUALQUIER FALLA CON LA PRESIÓN A ESE PUNTO O FALTA DE AGUA CORRERÁ POR PARTE DE LA UNIDAD, QUIEN ES RESPONSABLE POR EL SUMINISTRO CORRECTO DE ESTOS PARÁMETROS.
13	996451	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. INCISO A. PÁG. 5	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN CADA UNA DE LAS UNIDADES SE CUMPLE CON CALIDAD DE AGUA CRUDA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN NOM-127-SSA1-2021, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN CONJUNTO SUMINISTREN AGUA EN CUMPLIMIENTO CON NOM-003-SSA3-2010.	SE CONFIRMA QUE EN CADA UNA DE LAS UNIDADES SE CUMPLE CON CALIDAD DE AGUA CRUDA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN NOM-127-SSA1-2021
14	996452	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. INCISO A. PÁG. 4	CON BASE A LA CLAVE: 531.829.0235 DEL COMPENDIO NACIONAL DE SALUD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE	NO SE ACEPTA SE DEBERA APEGAR A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL DE SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS (PARTIDA 1 Y 2), PARA EL 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.-----

NO. CONSECUTIVO	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
		DE CV			AGUA, NUMERAL 3.2.- CON CAPACIDAD MÍNIMA DE PRODUCCIÓN DE UN LITRO/MIN DE AGUA GRADO HEMODIÁLISIS POR CADA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS INSTALADA (ANÁLISIS QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA NOM-003-SSA3-2010). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEA OPCIONAL OFERTAR "PRODUCCIÓN DE UN LITRO /MIN DE AGUA GRADO HEMODIÁLISIS POR CADA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS INSTALADA", TODA VEZ QUE SE CONSIDERE UN EQUIPO CON LA CAPACIDAD DE LITROS POR MINUTO REQUERIDA PARA EL SUMINISTRO DE TODAS LAS MÁQUINAS EN SU CONSUMO MÁXIMO.	
15	996453	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. INCISO A. PÁG. 4	CON BASE A LA CLAVE: 531.829.0235 DEL COMPENDIO NACIONAL DE SALUD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA, EL NUMERAL 3.3.4.- MEDICIÓN DEL FLUJO DE AGUA DE RECIRCULACIÓN. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEA OPCIONAL ESTE REQUERIMIENTO TODA VEZ QUE SE OFERTAN EQUIPOS CON RECUPERACIÓN DE HASTA 75%, SIENDO INNECESARIO EL USO DE RECIRCULACIÓN DE AGUA DE RECHAZO QUE PUEDE GENERAR PÉRDIDA EN LA VIDA ÚTIL DEL EQUIPO.	NO SE ACEPTA SE DEBERA APEGAR A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA
16	996454	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. INCISO A. PÁG. 4	CON BASE A LA CLAVE: 531.829.0235 DEL COMPENDIO NACIONAL DE SALUD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE COLOCAR LOS NUMERALES 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 5, 5.1, 5.2, 5.3, 5.3.1, 5.3.2, 5.4, 5.4.1 Y 5.4.2 COMO OPCIONAL TODA VEZ QUE SE CUENTE CON SISTEMAS ÓSMOSIS INVERSA CON SUMINISTRO DIRECTO PARA EVITAR CONTAMINACIÓN MICROBIOLÓGICA DENTRO DEL LOOP DE RECIRCULACIÓN Y CON ELLO QUE EL CIRCUITO	NO SE ACEPTA SE DEBERA APEGAR A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA





LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL DE SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS (PARTIDA 1 Y 2), PARA EL 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.-----

NO. CONSECUTIVO	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					CERRADO NO PUEDA/DEBA SER MANIPULADO, GENERANDO CON EL PASO DE AGUA CONSTANTE EN MEMBRANAS DE ÓSMOSIS INVERSA ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE AGUA GRADO HEMODIÁLISIS.	
17	996455	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉRMINOS Y CONDICIONES. PÁG. 9	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REALIZAR VISITAS PARA REVISIÓN DE TEMAS TÉCNICOS.	SE ACEPTAN LA VISITAS A LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA 1 Y 10
18	996456	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T2. INCISO C. PÁG. 1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PUEDE OFERTAR FILTRO PARA HEMODIÁLISIS, O DIALIZADORES DE MEMBRANA SINTÉTICA Y/O CELULOSA MODIFICADA, CON ÁREA DE SUPERFICIE DENTRO DEL RANGO DE 0.2M2 HASTA 2.5M2, SIN QUE ESTO LIMITE LA PARTICIPACIÓN DE OTROS PROVEEDORES	SE ACEPTA OFERTA DE FILTRO PARA HEMODIÁLISIS, O DIALIZADORES DE MEMBRANA SINTÉTICA Y/O CELULOSA MODIFICADA, CON ÁREA DE SUPERFICIE DENTRO DEL RANGO DE 0.2M2 HASTA 2.5M2, SIN QUE ESTO LIMITE LA PARTICIPACIÓN DE OTROS PROVEEDORES
19	996477	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES. NUMERAL 3.1.1. INCISO E. PÁG. 13	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE, EN VIRTUD DE QUE NUESTRA EMPRESA NO PARTICIPARÁ EN MODALIDAD CONJUNTA, SE NOS PERMITA PRESENTAR EL ANEXO NÚMERO 8 (OCHO) CON LA LEYENDA EN MARCA DE AGUA 'NO APLICA'.	PODRA PRESENTAR EL ANEXO NUMERO 8, CON LA LEYENDA NO APLICA, EN CASO DE NO PARTICIPAR DE FORMA CONJUNTA.
20	996478	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES. NUMERAL 3.1.1. INCISO F. PÁG. 13	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE, EN VIRTUD DE QUE EL ANEXO NÚMERO 13 (TRECE) CORRESPONDE A INFORMACIÓN APLICABLE ÚNICAMENTE A MIPYMES Y NUESTRA REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE DICHA CLASIFICACIÓN, SE NOS PERMITA PRESENTAR DICHO ANEXO CON LA LEYENDA 'NO APLICA'.	PODRA PRESENTAR EL ANEXO NUMERO 13, CON LA LEYENDA NO APLICA, EN CASO DE NO PARTICIPAR CON EL CARÁCTER DE MIPYMES.
21	996479	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES. NUMERAL 3.1.1. INCISO P. PÁG. 14	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DEL SAT, IMSS E INFONAVIT CON FECHA APARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PLATAFORMA DE LA CONVOCATORIA.	DEBERÁ PRESENTAR LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (IMSS, SAT E INFONAVIT) VIGENTES Y POSITIVAS CON FECHA DESDE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y HASTA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES





LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL DE SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS (PARTIDA 1 Y 2), PARA EL 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.-----

NO. CONSECUTIVO	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
						(COMPRAS MX), LO ANTERIOR PARA VERIFICAR QUE SE ENCUENTREN AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME AL NUMERAL 3.1.1 INCISO P), DE LA CONVOCATORIA.
22	996480	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉRMINOS Y CONDICIONES. PÁG. 8	CARTA DEL FABRICANTE QUE AVALE QUE LAS HOJAS PRESENTADAS CORRESPONDEN A LOS MANUALES, INSTRUCTIVOS O CATÁLOGOS ORIGINALES PARA LOS EQUIPOS Y REACTIVOS OFERTADOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EN ESTE APARTADO CARTA DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO QUE AVALE QUE LAS HOJAS PRESENTADAS CORRESPONDEN A LOS MANUALES, INSTRUCTIVOS O CATÁLOGOS ORIGINALES PARA LOS EQUIPOS Y REACTIVOS OFERTADOS.	SE ACEPTA PRESENTAR EN ESTE APARTADO CARTA DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO QUE AVALE QUE LAS HOJAS PRESENTADAS CORRESPONDEN A LOS MANUALES, INSTRUCTIVOS O CATÁLOGOS ORIGINALES PARA LOS EQUIPOS Y REACTIVOS OFERTADOS.
23	996481	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES. NUMERAL 3.1.2. INCISO C. PÁG. 18	CARTA DEL FABRICANTE QUE AVALE QUE LAS HOJAS PRESENTADAS CORRESPONDEN A LOS MANUALES, INSTRUCTIVOS O CATÁLOGOS ORIGINALES PARA LOS EQUIPOS Y REACTIVOS OFERTADOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EN ESTE APARTADO CARTA DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO QUE AVALE QUE LAS HOJAS PRESENTADAS CORRESPONDEN A LOS MANUALES, INSTRUCTIVOS O CATÁLOGOS ORIGINALES PARA LOS EQUIPOS Y REACTIVOS OFERTADOS.	SE ACEPTA PRESENTAR EN ESTE APARTADO CARTA DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO QUE AVALE QUE LAS HOJAS PRESENTADAS CORRESPONDEN A LOS MANUALES, INSTRUCTIVOS O CATÁLOGOS ORIGINALES PARA LOS EQUIPOS Y REACTIVOS OFERTADOS.
24	996482	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	TÉRMINOS Y CONDICIONES. TRANSICIÓN DEL SERVICIO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE EN CASO DE EXISTIR UN CAMBIO DE PROVEEDOR PARA LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO, SERÁ EL INSTITUTO EL RESPONSABLE DE LA	EN CASO DE EXISTIR UN CAMBIO DE PROVEEDOR PARA LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO, SERÁ EL LICITANTE GANADOR SERÁ EL RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PACIENTES DURANTE EL PERIODO DE





LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL DE SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS (PARTIDA 1 Y 2), PARA EL 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.-----

NO. CONSECUTIVO	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					ATENCIÓN DE PACIENTES DURANTE EL PERIODO DE TRANSICIÓN Y HASTA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROVEEDOR NUEVO.	TRANSICIÓN Y HASTA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROVEEDOR NUEVO.
25	996483	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉRMINOS Y CONDICIONES. INCISO F. PÁG. 9	"CARTA RELATIVO A LA OBLIGACIÓN DEL LICITANTE ADJUDICADO, DE REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS DE ADECUACIÓN A LAS INSTALACIONES DE CADA UNIDAD MÉDICA QUE CORRESPONDA" SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE LAS ADECUACIONES FÍSICAS A LAS QUE SE REFIERE EN ESTE PUNTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DE HEMODIÁLISIS DENTRO DE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y NO SE REFIERE A REMODELACIONES, AMPLIACIONES O IMPLEMENTACION DEL SERVICIO QUE REQUIERA DE OBRA CIVIL	SE ACLARA QUE LAS ADECUACIONES SON EXCLUSIVAMENTE PARA INSTALACIÓN Y PUESTA EN PUNTO DE LOS EQUIPOS DE HEMODIÁLISIS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y NO ASÍ A REMODELACIONES, ADECUACIONES ESTÉTICAS U OBRA CIVIL
26	996484	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES. NUMERAL 6.1. PÁG. 27	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE QUE SI EL PERIODO DE CONTRATACION ES ANUAL O CUATRIMESTRAL.	SE CONFIRMA QUE EL PERIODO DE CONTRATACION SERA DESDE SU FORMALIZACION HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2026
27	996485	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES. ANEXOS. PÁG. 59	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ANEXO NÚMERO 15 (QUINCE) ES DE CARACTER OPCIONAL.	EL ANEXO NUMERO 15 (QUINCE) INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL, NO ES OBLIGATORIO Y EL NO PRESENTAR DICHO ANEXO NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
28	996486	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES, NUMERAL 3.1.1. INCISO I PÁG. 13	DEBIDO A QUE EL OBJETO DE ESTA CONTRATACIÓN CORRESPONDE A SERVICIO INTRAMUROS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE INCISO, BASTARÁ CON INTEGRAR AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE.	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISO I), DEBERA DE PRESENTAR COPIA DE CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS O SU EQUIVALENTE, CONFORME A SU DOMICILIO FISCAL: LICENCIA MUNICIPAL, COMERCIAL O DE SERVICIOS, EXPEDIDOS POR LA AUTORIDAD; MUNICIPAL, DELEGACIÓN O ALCALDÍA SEGÚN SEA EL CASO, DICHO DOCUMENTOS DEBERÁN DE ESTAR VIGENTES.





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL DE SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS (PARTIDA 1 Y 2), PARA EL 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.

SE INFORMA ENTONCES QUE, EN APEGO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADAS POR LOS LICITANTES DE MANERA ELECTRÓNICA OTORGANDO UN PLAZO DE SEIS (6) HORAS, PARA QUE A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX) Y TRANSCURRIDO EL TIEMPO OTORGADO, SE DA OPORTUNIDAD A LOS LICITANTES QUE REALICEN PREGUNTAS SOLO EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR LA CONVOCANTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE SUSPENDE LA SESION SIENDO LAS 13:05 HORAS, DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025, PARA REANUDARSE A LAS 19:05 HORAS, DEL MISMO DIA DE SU INICIO, UNA VEZ TRANSCURRIDAS LAS SEIS (6) HORAS ESTABLECIDAS.

CIERRE DEL ACTA

SIENDO LAS 19:16 HORAS DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2025, Y HABIENDOSE CUMPLIDO EL TIEMPO ESTABLECIDO COMO LIMITE DESDE QUE SE PUBLICARON LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX) Y QUE SE MANIFESTO EN LA APERTURA DE ESTE EVENTO, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 46 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, SE REANUDA EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INFORMANDO QUE SE RECIBIERON CINCO (5) PREGUNTAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE IMAGEN DEL SISTEMA COMPRAS MX:

Procedimientos de contratación
Listado de Regrepuntas
Table with 5 columns: Núm., Licitante, Pregunta de referencia, Regrepunta, Fecha de envío. Contains 5 rows of question details.





LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL DE SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS (PARTIDA 1 Y 2), PARA EL 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.-----

ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO Y AL **ARTICULO 46 FRACCION II Y IV DE SU REGLAMENTO**, SE DA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS EN RELACION A LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR LA CONVOCANTE, CONFORME SE ESTIPULA EN EL **ARTICULO 46 FRACCION IV** DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, LAS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION: -----

PREGUNTAS EN RELACION A LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
1	101589	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	996452	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE RECONSIDERE Y NOS ACEPTE DE MANERA OPCIONAL "PRODUCCIÓN DE UN LITRO /MIN DE AGUA GRADO HEMODIÁLISIS POR CADA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS INSTALADA", TODA VEZ QUE SE CONSIDERE UN EQUIPO CON LA CAPACIDAD DE LITROS POR MINUTO REQUERIDA PARA EL SUMINISTRO DE TODAS LAS MÁQUINAS EN SU CONSUMO MÁXIMO, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.	SE ACEPTA LA PROPUESTA "PRODUCCIÓN DE UN LITRO /MIN DE AGUA GRADO HEMODIÁLISIS POR CADA MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS INSTALADA", TODA VEZ QUE SE CONSIDERE UN EQUIPO CON LA CAPACIDAD DE LITROS POR MINUTO REQUERIDA PARA EL SUMINISTRO DE TODAS LAS MÁQUINAS EN SU CONSUMO MÁXIMO, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
2	101590	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	996453	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE RECONSIDERE Y NOS ACEPTE DE MANERA OPCIONAL ESTE REQUERIMIENTO TODA VEZ QUE SE OFERTAN EQUIPOS CON RECUPERACIÓN DE HASTA 75%, SIENDO INNECESARIO EL USO DE RECIRCULACIÓN DE AGUA DE RECHAZO QUE PUEDE GENERAR PÉRDIDA EN LA VIDA ÚTIL DEL EQUIPO, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LA CONVOCATORIA.
3	101592	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	996486	SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR EL MOTIVO DE REQUERIR ESTA LICENCIA TODA VEZ QUE ESTE DOCUMENTO PUEDE VARIAR DE ACUERDO CON LA ENTIDAD DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL DOMICILIO, ADICIONAL A QUE ESTE NO ES UN DOCUMENTO QUE PUEDA AFECTAR LA SOLVENCIA O VERIFICAR LA EXPERIENCIA DE LOS LICITANTES COMO PROVEEDORES.	EL MOTIVO DE REQUERIRLA SE BASA ESTRICTAMENTE EN OTORGARLE CERTEZA JURÍDICA AL FONDO DEL PROCEDIMIENTO, TODA VEZ QUE SE CONFIGURA LA CONSTITUCIÓN LEGAL, FORMAL Y REAL DE LOS PROVEEDORES AL CEÑIRSE PRECIO A LA OBTENCIÓN DE AQUELLA, A LOS REQUISITOS QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL SEÑALE COMO OBLIGATORIOS PARA PODER OTORGAR LAS PRERROGATIVAS COMERCIALES, INDUSTRIALES O DE SERVICIOS A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES. LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA E IMPARCIALIDAD SIRVEN DE PISO CONSTITUCIONAL PARA EXIGIR A LOS PARTICIPANTES QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA LEGAL Y CAPACIDAD PARA OPERAR, LO QUE INCLUYE LICENCIAS O PERMISOS REQUERIDOS PARA LA ACTIVIDAD OBJETO DE CONTRATACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LA L.A.A.S.S.P. DEFINE QUE LOS LICITANTES PROVEEDORES DEBEN CUMPLIR CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y CONVOCATORIAS, LO CUAL INCLUYE LA LICENCIA COMERCIAL, AL CONSIDERARSE ESTA COMO PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA CAPACIDAD LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE OPERAR EN LA ACTIVIDAD QUE SE VA A CONTRATAR. ESTE DOCUMENTO ES ESPECIALMENTE RELEVANTE YA





LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL DE SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS (PARTIDA 1 Y 2), PARA EL 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.-----

					QUE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O LA VENTA DE BIENES REQUIERE DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA, POR EJEMPLO, SERVICIOS REGULADOS, VENTAS CON IMPACTO SANITARIO, ETC. POR LO QUE SOLICITAR ESTE DOCUMENTO NO RESULTA GRATUITO NI ARBITRARIO, OBEDECE A LA EXIGENCIA DE GARANTIZAR QUE, QUIEN FIRME EL CONTRATO PUEDA CUMPLIRLO LEGALMENTE, SIRVIENDO AQUELLA COMO GARANTÍA INEQUÍVOCA DE LEGALIDAD. CON ELLO, LA LICENCIA COMERCIAL AYUDA ENTRE OTRAS COSAS A REDUCIR EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO O FALTA DE CUMPLIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS LEGALES, GARANTIZANDO ADEMÁS QUE EL PROVEEDOR TENGA PRESENCIA LEGAL, FISCAL Y ADMINISTRATIVA, LO QUE FORTALECE LA SEGURIDAD JURÍDICA AL INSTITUTO Y DE LA OPERACIÓN DE LAS CONTRATACIONES QUE DE ÉL EMANAN.
4	101593	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	996486	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER OPCIONAL Y LA NO PRESENTACIÓN NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.	DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS NUMERALES 3.1.1 INCISO I); 7 Y 9, EL DOCUMENTO O SU EQUIVALENTE, CONFORME A SU DOMICILIO FISCAL: LICENCIA MUNICIPAL, COMERCIAL O DE SERVICIOS, EXPEDIDOS POR LA AUTORIDAD; MUNICIPAL, DELEGACIÓN O ALCALDÍA SEGÚN SEA EL CASO, TIENE EL CARACTER DE OBLIGATORIO.
5	101597	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	996454	NUMERALES. 4, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 5, 5.1, 5.2, 5.3, 5.3.1, 5.3.2, 5.4, 5.4.1, 5.4.2. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COLOCAR ESTOS PUNTOS COMO OPCIONAL TODA VEZ QUE SE CUENTE CON SISTEMAS ÓSMOSIS INVERSA CON SUMINISTRO DIRECTO PARA EVITAR CONTAMINACIÓN MICROBIOLÓGICA DENTRO DEL LOOP DE RECIRCULACIÓN Y CON ELLO QUE EL CIRCUITO CERRADO NO PUEDA/DEBA SER MANIPULADO, GENERANDO CON EL PASO DE AGUA CONSTANTE EN MEMBRANAS DE ÓSMOSIS INVERSA ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE AGUA GRADO HEMODIÁLISIS.	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LA CONVOCATORIA.

SE HACE LA OBSERVACIÓN QUE DE ACUERDO CON EL **ARTÍCULO 44** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERALES **4.25 INCISO E)** DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS PARA DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS LICITANTES, POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y/O REQUIRENTE ES EL C. **DR. JOSE LUIS VAZQUEZ URDIANO.- COORDINADOR DE ATENCION Y PREVENCION A LA SALUD Y DR. ROGELIO RAMOS NARANJO.- COORDINADOR AUXILIAR MEDICO EN HOSPITALES**, LO ANTERIOR MEDIANTE MEMORÁNDUM N ° **069001200100/CAOA/2025/1000** DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2025.-----

PARA EFECTOS DE NOTIFICACION, LA PRESENTE ACTA SE PUBLICARÁ EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, **COMPRAS MX** EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026

ACTA DE **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL DE **SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS** (PARTIDA 1 Y 2), PARA EL 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO.-----

SE **RATIFICA** QUE EL **ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS** DE LA LICITACION EN COMENTO, SE LLEVARA A CABO EL DIA **26 DE DICIEMBRE DE 2025**, A LAS **09:00 HORAS**, A TRAVES LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX) Y EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS INSTALACIONES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA; C.P. 28987 EN VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.-----

EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN COLIMA, NO SE CONTO CON ASISTENCIA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SIENDO LAS **22:03 HORAS** DEL DÍA **18 DE DICIEMBRE DE 2025**, FIRMANDO DE MANERA ELECTRONICA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.-----

“POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL”

NOMBRE	CARGO
LIC. LUIS GODINEZ CRUZ	TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NÚÑEZ	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
DR. JOSE LUIS VAZQUEZ URDIANO	TITULAR DE LA COORDINACION DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>
